

–ENAC–

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director ~ desde junio de 2019

El año 2020 marcó una diferencia en todos los ámbitos de la vida pública y privada derivada de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (Covid-19). Los procesos de enseñanza-aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos de las artes cinematográficas, así como la dinámica de la vida académica se modificaron drásticamente.

En este contexto, en marzo de 2020 la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) implementó el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. En él se reconoce como una prioridad la consolidación de la ENAC como una institución de educación superior basada en la normatividad universitaria y en los principios que rigen a las escuelas y facultades de la UNAM. Asimismo, orientado a acciones en beneficio del quehacer cinematográfico en el ámbito académico en siete ejes de acción: Consolidación académica, Consolidación técnica y operativa, Consolidación institucional, Investigación, Fortalecimiento de la extensión académica y la difusión, Vinculación, y Servicios de apoyo académico y administrativo y de gestión.

Es importante destacar que en el año reportado hubo dos eventos trascendentales en la vida académica de la entidad: ingresó la primera generación de la licenciatura en Cinematografía y se llevó a cabo el primer examen profesional a distancia, presentado por Carlos Genaro Manzo Núñez, el primer titulado de la licenciatura en Cinematografía y quien se incorporara al plan de estudios mediante el programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero, con la tesis "Metodología para la correcta dirección de arte estudiantil sin presupuesto".

En este tenor, el presente informe detalla las actividades más destacadas que se llevaron a cabo en el año 2020, mismas que reflejan el compromiso que se tiene con la comunidad: de la ENAC y la universitaria.

ACCIONES IMPORTANTES DURANTE LA PANDEMIA

El año 2020 será recordado como el año de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 (Covid-19). La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, en lo referente a las acciones administrativas, ha estado atenta a los pronunciamientos sanitarios de carácter federal, local y los que ha emitido la propia Universidad con la finalidad de emitir sus propios protocolos y lineamientos específicos acordes a su realidad. Entre otras, éstas fueron algunas de las acciones que marcaron su acontecer durante el periodo que se informa.

A partir del mes de marzo de 2020, la Rectoría de esta casa de estudios decretó la suspensión de actividades presenciales en todas las instalaciones universitarias. En ese sentido, se llevaron a cabo acciones como las siguientes:

Se implementó una campaña de vacunación contra influenza en el mes de marzo, con el apoyo de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM.

Se llevaron a cabo reuniones con tesisistas, profesores y la administración de la entidad para reagendar el rodaje de los ejercicios filmicos; sin embargo, al no mejorar las condiciones sanitarias, se entregaron proyectos en construcción readaptados, de manera que en el 2021 se concluyan y queden listos para ser filmados en cuanto existan condiciones. Con el apoyo de la Secretaría Técnica de la ENAC, se gestionó el préstamo de equipo de cómputo al alumnado de la Generación 2017 para que pudieran terminar de editar sus ejercicios filmicos en casa y dar continuidad a su avance académico.

Se elaboró el Protocolo para el retorno a las actividades universitarias en la ENAC, aprobado por el Comité de Seguimiento Covid-19 el 6 de octubre de 2020. Así como los Lineamientos generales de higiene y seguridad para el retorno de actividades por la contingencia sanitaria Covid-19 a la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas. Se actualizó la información de la ENAC en el Sistema de las Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS). Se coordinó la realización del servicio de desinfección en la planta baja del edificio "A", área de la recepción de la Escuela y pasillos aledaños, como medida de prevención. Se colocaron *banners* impresos con el Protocolo sanitario de ingreso y permanencia en la ENAC en los principales accesos a la Escuela y a los edificios. Asimismo, se instalaron divisores de acrílico para la seguridad física del personal. Se reubicó el estacionamiento de bicicletas, se instaló un filtro sanitario en el área de estacionamiento, así como un filtro sanitario de la recepción. Se instaló un extractor de aire en el almacén principal para disminuir las posibilidades de contagio dentro de ese espacio.

Se adquirió un remolque tipo caja seca de 2.44 m de largo por 1.80 m de ancho por 1.90 m de alto, con una capacidad de carga de 750 kg para su uso en dos fases: a) Unidad móvil de resguardo para personas que sean detectadas con síntomas de Covid-19 al momento de querer ingresar a las instalaciones de la ENAC, y b) una vez reanudadas las actividades presenciales, como unidad de transporte de equipo filmico que use el alumnado de la licenciatura en Cinematografía.

PERSONAL ACADÉMICO

Para el periodo reportado se contó con la integración a la planta docente de un total de 13 profesores de asignatura interinos –seis mujeres y siete hombres– especialistas en las áreas cinematográficas y la docencia, contando así con un total de 77 profesores. Se capacitó en métodos y herramientas pedagógicas para la educación en línea y a distancia a 50 profesores de carrera, asignatura y técnicos académicos, con la finalidad de atender las asignaturas prácticas y su desarrollo en el programa híbrido, con la participación de 10 profesores de carrera y técnicos académicos.

Se llevó a cabo la promoción de categoría académica de un profesor de carrera y una técnica académica. En cumplimiento con los programas de estímulo Sistema Integral de Estímulos al Personal Académico (SIEPA) y Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), se otorgó el estímulo SIEPA a 77 profesores de asignatura, carrera y técnicos académicos, respectivamente. Para el programa de estímulos PEPASIG un total de 17 profesores cumplieron con los procesos de la convocatoria emitida por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Catálogo de actividades de Apoyo académico

En el mes de noviembre se actualizó el catálogo de horas de Apoyo académico, contando con 11 actividades. Este año se integraron al catálogo los rubros de: difusión, extensión y promoción académica, procesos cognitivo-conductuales, formación integral, mantenimiento de equipo de laboratorio de post-producción de imagen y difusión fílmica.

Banco de horas

Para el semestre 2020-2 se estableció un banco de horas de Formación complementaria, separando las horas dedicadas a las asesorías, horas de tutoría, asignatura y apoyo a la modificación de planes y programas de estudio, con la finalidad de ordenar de forma adecuada el uso de estas horas asignadas a la entidad. Durante el mismo periodo, se analizaron las horas de banco de horas destinadas al programa de posgrado para la Maestría y el Doctorado en Cine Documental.

LICENCIATURA

Planes y programas de estudio

Con el apoyo del Área Pedagógica de la Escuela, se identificaron los campos de conocimiento secuenciales para la aplicación de los programas de estudio y las asignaturas y actividades académicas de Formación complementaria.

Con la finalidad de detectar y atender las necesidades de impartición de asignaturas en línea mediante Aula Virtual para el semestre 2021-1, se realizaron una serie de reuniones colegiadas por semestre, incorporando la experiencia del profesorado y del alumnado.

Se realizó una revisión de los campos de conocimiento prácticos con los que actualmente cuenta el plan de estudios —Realización en cine de animación, Realización en cine de ficción, Realización en cine documental y Dirección de arte—, con aquellos campos de conocimiento con un enfoque tecnológico —Dirección de fotografía y Diseño de sonido— para actualizar el uso de los equipos y la infraestructura escolar en las prácticas y ejercicios fílmicos; ello de la mano de la Secretaría Técnica y la Coordinación de Producción Fílmica Escolar.

Se realizó la categorización de las necesidades que enfrenta la Escuela en temas de servicios académicos internos y externos, generando nuevas estra-

tegrías para la educación en línea. Por lo anterior, se ampliaron los comités y subcomités integrados por académicos para colegiar los procesos diversos con los que cuenta la ENAC, conformando durante este periodo los siguientes cuerpos colegiados: Comité de Servicios Académicos de Producción y Postproducción Fílmica ENAC; Subcomité de Servicios Académicos de Postproducción; Comité para la Divulgación de los Ejercicios Fílmicos de la ENAC; Comité de Extensión Académica; Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía; Comité de Evaluación de Planes y Programas de Trabajo Académico; Comité Local de Vigilancia; Comité Editorial; Comisión de Igualdad de Género; Comité de Movilidad Estudiantil, y Comité de Revisión de Convocatoria de Ingreso 2021.

A partir de la incorporación del Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, se inició con la planeación y las metodologías de diagnóstico de los resultados obtenidos del actual plan de estudios, mediante el vínculo con alumnado, profesorado y egresados en conjunto con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

Nuevas modalidades educativas

A partir de la contingencia sanitaria por Covid-19, la Secretaría General enfocó sus esfuerzos en los siguientes rubros: se realizó la migración al Aula Virtual de las asignaturas del programa de estudios de la licenciatura en Cinematografía y de la maestría en Cine Documental, donde para el 20 de marzo, 89 asignaturas de 91 que se impartieron durante el semestre 2020-2 cubrieron los programas en línea, y para el semestre 2021-1 el total de 99 asignaturas, actividades académicas y de formación complementaria se impartieron en línea, cumpliendo así con los programas de licenciatura y maestría.

A partir de los campos de conocimiento, se hizo el análisis sobre los cursos y talleres remediales que se llevaron a cabo para cumplir con los objetivos de los programas académicos del semestre 2020-2, así como sobre las asignaturas que podrían migrar al Aula Virtual para los semestres 2021-1 y 2021-2.

Se realizó el ajuste del calendario escolar 2021-1 para una integración y recuperación de los contenidos de los programas de asignatura e impartidos durante el semestre, así como la ampliación de la evaluación en el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) a partir de los programas que requieran cursos o talleres remediales en línea.

Acreditación y evaluación de programas educativos

Este año dio inicio la gestión del proceso de evaluación para la certificación de la carrera 435 en Cinematografía y del programa de estudios de la licenciatura en Cinematografía 2124, con el apoyo de la CUAIEED, para iniciar con los procesos documentales para la solicitud de acreditación ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA).

ALUMNADO

Durante el 2020, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas contó con una matrícula total de 84 alumnos inscritos y regulares para la licenciatura en Cinematografía. La entidad continuó con la implementación del Programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación, con un total de 39 alumnos. El periodo contó con 39 egresados de la licenciatura en Cinematografía, donde el 78% contó con el total de créditos cursados.

Becas y apoyos

Este fue el segundo año en que el alumnado de la licenciatura en Cinematografía de la ENAC pudo participar en la convocatoria de los programas de becas que ofrece la Dirección General de Atención y Orientación Educativa (DGAOE) de la UNAM.

En el semestre 2021-1 dos alumnos fueron beneficiarios de la Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Becas de Alta Exigencia Académica 2020-2021, un alumno recibió la Beca Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País 2020-2021, cuatro alumnas y dos alumnos fueron beneficiarios de la Beca para la Titulación Egresados de Alto Rendimiento 2020-2021. Por último, un alumno recibió en calidad de préstamo un módem para servicio de internet mediante la Beca Conectividad UNAM de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Programas de apoyo académico

Para la obtención del título correspondiente, en octubre y noviembre se iniciaron los trámites de revisión de estudios ante la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) del alumnado del Plan 2015 de la licenciatura en Cinematografía. En este contexto, destacó el programa en coordinación con la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) para la aplicación del examen de comprensión lectora a un total de 44 alumnos de la licenciatura en Cinematografía y ocho alumnos de la maestría en Cine Documental.

Se dio continuidad a la aplicación y registro del General Equivalent Exam of English Language B1+ (CEFGlobal Scale), así como al Seminario de Investigación para la revalidación de los créditos pendientes de los alumnos inscritos al Programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación.

Con el trabajo realizado con la DGAE, seis alumnos del Programa 2018 de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación iniciaron los trámites de obtención de su título, sin embargo, derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19, se encuentran a la espera de el reinicio de trámite en la DGAE.

En el periodo reportado, la Secretaría General contó con 10 registros ante la DGAE por parte del área de Servicios Escolares para trámite de revisión de estudios.

Orientación educativa y servicios integrales

Durante el periodo se continuó con el programa de Orientación Vocacional de la mano con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM, que permite orientar al alumnado en los distintos programas de becas, movilidad nacional e internacional, así como en prácticas profesionales. La ENAC participó en la exposición de orientación vocacional "Al Encuentro del Mañana", donde se ofertó la licenciatura en Cinematografía.

Se identificaron las diversas problemáticas que enfrenta el alumnado en el ámbito académico mediante un programa de seguimiento implementado desde la Secretaría General, en conjunto con la Coordinación de Producción Fílmica Escolar y la responsable de la Atención Psicológica, orientado a la regularización académica del alumnado.

Ambiente universitario

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con las distintas generaciones de alumnado y profesorado, donde se realizó el envío de información y habilitación del seguimiento de titulación en la Plataforma ENAC-SIGAE.

Durante el periodo se integraron las iniciativas colegiadas para la difusión de los proyectos fílmicos, Óperas Primas, así como eventos académicos que permitieron ampliar los saberes en la cinematografía al público en general, integrando representantes de las áreas de la Coordinación de Producción Fílmica, Divulgación, Extensión Académica, así como la Secretaría General y la propia Dirección.

Se implementó el Spoyo académico en procesos cognitivos conductuales, dirigido a la comunidad académica y el alumnado, mediante sesiones grupales a las generaciones vigentes y de egresados de la carrera, así como del seguimiento individual con sesiones de atención psicológica a un total de 16 integrantes del alumnado y dos profesores.

Asimismo, se incorporó el Apoyo académico de formación integral para dar seguimiento al Programa de Egresados, Becas y de Orientación Profesional.

POSGRADO

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas es entidad participante del programa de Posgrado en Artes y Diseño, en el campo de conocimiento en Cine Documental, que cuenta con maestría y doctorado.

Durante el periodo se actualizó la planta docente, tanto para la positiva ejecución de las actividades académicas como para el fomento de investigación. Se incorporaron tres doctores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en artes y cinematografía, y se vinculó al programa de maestría con el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, compartiendo cátedra para las maestrías con especialidad en cinematografía. Hoy día se cuenta con un total de 33 profesores tutores del campo de conocimiento en Cine Documental.

Durante el semestre 2020-2, se revisaron los campos disciplinares y las líneas de investigación mediante colegio de profesores, quienes establecieron competencias actualizadas de la cinematografía, líneas de investigación y protocolos que permitan el crecimiento gradual del programa, así como la eficiencia terminal el campo de conocimiento en Cine Documental.

Para sistematizar las asistencias y seguimiento académico del alumnado, se incorporaron en la Plataforma ENAC-SIGAE los accesos a listas de alumnos, donde el profesorado podrá realizar un seguimiento oportuno a sus procesos académicos, así como se registrar las asistencias semanales en cumplimiento con el EPA. En la misma plataforma, el seguimiento de asesorías y tutorías ya se encuentra habilitado para el uso del personal académico, permitiendo la realización de bitácoras de seguimiento.

Programa de Posgrado

La Convocatoria de ingreso 2021-1 al posgrado se realizó en línea mediante la plataforma de la Facultad de Artes y Diseño, contemplando un ingreso de cuatro alumnos de maestría y dos alumnos de doctorado. El alumnado cumplió con las actividades académicas curriculares contempladas en el Programa mediante Aula Virtual, permitiendo también al alumnado del tercer semestre de maestría adelantar sus proyectos de grado.

Se incorporaron dos seminarios de investigación abiertos al programa de Posgrado, como acompañantes académicos para el desarrollo de los proyectos de grado, así como dos cursos intensivos para el tercer semestre de Edición y Postproducción.

EDUCACIÓN CONTINUA

Durante el periodo se ofertaron cursos, talleres y diplomados en Extensión Académica, con un total de 308 estudiantes inscritos. Entre marzo, abril y mayo se integraron un total de siete cursos a la modalidad *online* que debido a la contingencia sanitaria no pudieron continuar presencialmente.

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

En intercambio nacional se recibió a nueve estudiantes provenientes de universidades de Aguascalientes, Morelos, San Luis Potosí, Baja California y Ciudad de México. En lo referente al intercambio internacional, se recibieron 11 estudiantes provenientes principalmente de países como Colombia, Perú, Estados Unidos y Francia.

El número de alumnos que solicitó realizar movilidad académica interfacultad correspondió a 58, inscritos en las siguientes entidades académicas de la UNAM: facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Artes y Diseño, Estudios Superiores Acatlán y el Centro Universitario de Teatro.

El número total de asignaturas que fueron dadas de alta bajo la modalidad de movilidad académica fue de siete para el semestre 2020-2.

Se creó el Comité de Movilidad para la revisión y la participación de los estudiantes de movilidad, tanto para la inscripción de asignaturas como para participar en ejercicios y proyectos filmicos escolares. Se implementó de forma colegiada el Reglamento Interno de Movilidad Estudiantil.

Destaca que Paulina Verdalet, alumna de octavo semestre, y el recién egresado Ian Morales, fueron elegidos para participar como directora y director de fotografía, respectivamente, en el proyecto Residenza Castello Errante: Residencia Internacional de Cine para estudiantes y egresados de las más prestigiosas escuelas de esta especialidad en Italia y América Latina, representando a la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) en el mes de noviembre.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Servicio social

A partir del semestre 2020-2 se realizó la liberación del programa de servicio social que se había registrado en la plataforma de la Facultad de Artes y Diseño, por lo que comenzaron las gestiones para realizar el alta de los programas para la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

Durante el periodo de mayo a junio se registraron 11 alumnos que prestaron su servicio social en la ENAC. Se realizó el seguimiento de la liberación de servicio social para los estudiantes de las generaciones 2015 y 2016. Se realizó la vinculación con la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, con el objetivo de permitir que los estudiantes liberen sus prácticas profesionales en el Programa de Divulgación Cinematográfica. Así, durante el periodo informado, se aceptó a cuatro estudiantes que concluyeron satisfactoriamente sus prácticas.

En el programa de actividades de becarios del Posgrado de Artes y Diseño se registraron un total de 12 inscritos al programa de Acervo Documental, quienes en apoyo a la Defensoría de los Derechos Universitarios realizaron tres proyectos audiovisuales para informar sobre este órgano a la comunidad universitaria. Además, apoyaron en la revisión de materiales del acervo documental y filmico de la ENAC.

Colaboraciones

En conjunto con la UNAM Los Ángeles y The California State University, Northridge, se organizó el Primer Encuentro Binacional de Escuelas de Cine (CSUN UNAM Student Film Fest), donde 10 de los ejercicios de la ENAC tuvieron participación, teniendo un alcance de 4,700 espectadores.

El catedrático Juan Mora participó en una charla virtual sobre "Narrativa cinematográfica mexicana" en coordinación con la Universidad de Yakarta en Indonesia.

Durante el mes de abril, derivado del vínculo con el Institut für Mediengestaltung de Alemania, arrancó el proyecto de creación de cineminutos globales sobre las narrativas de encierro que viven estudiantes en todo el mundo derivado de la contingencia sanitaria global. Con la colaboración del profesorado y alumnado de todos los semestres de la licenciatura en Cinematografía, se incorporaron proyectos de cineminutos con dicha temática al proyecto titulado: "Corona global break/Invitation to an audio-visual collaboration". Esta colaboración contó con la participación de: German-Jordanian University Amman, Jordania; St. Joseph University Macao, China; Universidad Lisboa, Portugal; y Rome University of Fine Arts (RUFA), Roma, Italia.

INVESTIGACIÓN

Durante este periodo se trazaron las necesidades de especialización con el cuerpo de profesores de carrera, técnicos académicos y profesores de asignatura para su implementación en planes y programas de estudio. Así, se presentaron las siguientes comisiones: Comisión de Investigación sobre el Rodaje de la película de Sergei Eisenstein *¡Que viva México!*; Comisión de la memoria, historia viva del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos; Comisión de representante de Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América Latina (FEISAL) y la Comisión de representación para el encuentro de la Asociación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión (CILECT).

A finales de 2019 fue presentada la propuesta de participación en el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), con el proyecto 403920 titulado "Proyecto de investigación para desarrollo de metodologías pedagógicas en el sistema DOLBY Atmos". En enero de 2020 se recibió la notificación de su aprobación, con una asignación de 122,292 pesos.

Dicho proyecto, coordinado por el maestro José Navarro Noriega, continúa con el trabajo realizado desde el año 2019, donde de manera multidisciplinaria se incluyen la composición musical, el diseño sonoro, el sonido directo, la experimentación sonora y la conformación de los procesos de enseñanza de los sistemas Atmos, para acercar al alumnado de la ENAC a procesos de creación y experimentación sonora que alimenten la producción fílmica.

Publicaciones

A partir de la conformación del Comité Editorial de la ENAC, se dio cause para los protocolos de publicación a las siguientes investigaciones: "La orgánica del cine mexicano", de Jorge Ayala Blanco; "La imagen extática: Werner Herzog, Andrzej Zulawski, Marguerite Duras, Philippe Grandieux, Lois Patiño", de Sonia Rangel; "Desmenuzar el drama: Manual para la dirección cinematográfica: para una teoría pragmática del cine", de Carlos Hugo Gómez, y "La potencia del cine mexicano", de Jorge Ayala Blanco.

Se lanzó la convocatoria "Cine y Covid-19" a la comunidad académica de la ENAC, con la finalidad de llevar a cabo una reflexión y análisis sobre los cambios de las industrias fílmicas, la producción cinematográfica del país y la educación frente al paradigma de esta contingencia global. Estos artículos serán publicados en el otoño del 2021 en la *Revista Estudios Cinematográficos*.

INFRAESTRUCTURA

Se dio seguimiento a las obras en proceso: bodegas de arte, aulas nuevas y ampliación de aulas en el edificio "B", que lleva a cabo la empresa constructora ITC Innovaciones Tecnológicas Constructivas, S.A. de C.V., que se encontraban con un 90% de avance. Las condiciones derivadas de la pandemia suspendieron el proceso de entrega de un piso adicional de aulas en el edificio "B" y de un edificio de bodegas, cuya construcción se gestionó e inició en la administración anterior. En cuanto se reanuden los procesos administrativos correspondientes, la Escuela contará con un incremento equivalente al 17% de su espacio, correspondiente a una superficie adicional de 992 m².

Se destacó la habilitación en la plataforma ENAC-SIGAE del seguimiento de titulación, donde el alumnado pudo seguir paso por paso el proceso para la obtención de su título; dicho seguimiento es coordinado por el área de Servicios Escolares de la entidad. Para la inscripción del semestre 2020-2, por primera vez nuestro alumnado ingresó su inscripción en la plataforma escolar. Para el Sistema de Evaluación Docente se implementaron las rúbricas de evaluación dentro de la plataforma. Se actualizaron kardex, constancias y documentos para optimizar los procesos del área de Servicios Escolares de la ENAC. Se inició el programa de digitalización de historiales académicos, constancias de estudio y graduación de los egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, para su búsqueda y seguimiento. Se estableció el diseño de los medios de comunicación interna de la plataforma para la comunidad ENAC. Se incorporó a la programación de la plataforma la actualización de Informes anuales y Programas de Trabajo Académico del personal académico de la Escuela.

Se realizó el cambio del SPG (Start Pulse Generator) de la lámpara del proyector barco 4K de la Sala Manuel González Casanova, con la finalidad de optimizar la proyección de los materiales audiovisuales en este espacio. Adicionalmente, se adquirió el siguiente equipo: dos cámaras DSLR Canon EOS Rebel T6 para la realización de ejercicios filmicos del alumnado, dos computadoras *laptop* Ghuía de 11.6" Shift 2 y una pantalla de 65", cuyo uso puede ser versátil en filmaciones y procesos de postproducción.

Por medio de la vinculación institucional con la Dirección General del Deporte Universitario (Deporte UNAM), se acordó la instalación de gimnasios urbanos en la entidad, programada para el mes de febrero de 2021, con la finalidad de promover las acciones deportivas entre la comunidad de la ENAC e incrementar su participación en la vida deportiva universitaria.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Se coordinó el programa "Jueves de" por la Secretaría General de la ENAC, el cual consistió en transmitir en vivo, cada jueves a las 20 horas, una plática en la que participan de cinco a siete selectos invitados de la industria cinematográfica nacional, cineastas allegados al medio de la academia, egresados y profesores de la ENAC y del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC),

para dialogar, reflexionar y debatir acerca de las circunstancias actuales de la cinematografía y su enseñanza, de las condiciones de producción, de la situación frente al Covid-19, entre otras temáticas, que han sido herramientas de inspiración, sensibilización y generadores de conciencia para nuestros alumnos y otros públicos frente a la situación tan adversa que se vive, y en específico en el medio de la producción audiovisual. En este marco se llevaron a cabo 22 pláticas en el marco en 2020, con una audiencia total de 242,300 personas.

La ENAC, en alianza con el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) coordinaron la muestra #NuestroCineMX, que inició en el mes de junio con la presentación de dos películas representativas de cada entidad académica en la plataforma digital de FilminLatino.

Es importante mencionar que la tesis fílmica *El sembrador*, de Melissa Elizondo, fue una de las películas más reproducidas en 2020 en la plataforma Filminlatino, mediante su exhibición en el marco de diversos festivales y muestras.

Asimismo, cabe destacar la participación de la ENAC en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) 2020, en su versión online, donde se exhibieron los siguientes filmes del alumnado de la ENAC: *Un juguete de madera soñó con barcos de papel*, de Mauricio Hernández; *Oh mariposa ¿qué sueñas cuando agitas tus alas?*, de Valeria Díaz; *VII Domitilas*, de Diego Ruiz; *Ayer y mañana*, de Diego Cruz Cilveti; *Un lejano rumor de agua*, de Ian Morales; *Vera*, de Juan Ordorica; *Tú un Savi*, de Nute Kuijin (Uriel López), y el estreno de la Ópera Prima Documental *No son horas de olvidar*, de David Castañón

La ENAC participó en el 9º Encuentro de Responsables de Deporte Universitario, coordinado por Deporte UNAM.

El alumnado de la licenciatura en Cinematografía participó en la clase maestra de Carlos Gamboa, diseñador de producción cinematográfica.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Los ejercicios fílmicos del alumnado y los largometrajes del Programa de Óperas Primas de la ENAC tuvieron presencia en 78 festivales cinematográficos durante el año 2020, donde recibieron un total de 22 premios y siete menciones honoríficas otorgadas por los jurados de festivales tanto nacionales como internacionales de amplia relevancia en el mundo cinematográfico. Entre los que destacan los siguientes: *No doy risa*, de Rodrigo Bazán, fue ganador del Premio del Público en el Segundo Festival José Roviroso de Cine Documental en Línea, coordinado por Fimoteca UNAM, la plataforma Cultura en Directo UNAM de la Coordinación de Difusión Cultural y la ENAC; la Ópera Prima *La paloma y el lobo*, de Carlos Lenin recibió el Puma de plata otorgado en el marco del 10º Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) a la Mejor Película de la competencia Ahora México.

A nivel nacional destaca la nominación a los premios Ariel (que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, AMACC) a la Ópera Prima *La paloma y el lobo* en cuatro categorías: Mejor Ópera Prima; Mejor Fotografía

para el egresado Diego Tenorio; Mejor Sonido para el profesor Enrique Greiner, los egresados Alejandro Ramírez y David Muñoz, así como para Miguel Ángel Molina y Raymundo Ballesteros, y en la categoría de Mejor Actor para Armando Hernández. Asimismo, el profesorado de la ENAC obtuvo nominaciones en esta ocasión: el profesor Tonatiuh Martínez Valdez en la categoría de Mejor Fotografía por el largometraje *Polvo*, así como el profesor Jorge Arturo García González y la egresada Valentina Leduc por Mejor Edición del filme *Sonora*.

En el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia, *Vera*, de Juan Ordozica, recibió la Mención Especial a Cortometraje Mexicano de Ficción, y la tesis filmica *Tú un Savi*, de Nute Kuijin (Uriel López), obtuvo el Ojo a Largometraje Documental Mexicano.

A nivel internacional es importante señalar que la Ópera Prima *La paloma y el lobo* recibió el premio a mejor largometraje en el marco del Sehsüchte International Student Film Festival en Alemania. Por el cortometraje *Las dos Claudias*, la alumna Frida Meza Coriche ganó el premio al mejor cortometraje categoría LGBTQ+ en el Festival Internacional de Cine Estudiantil Watersprite en Cambridge.

ACTIVIDADES RELEVANTES

De acuerdo con los "Lineamientos generales para el fortalecimiento de la política institucional de género de la UNAM", el 28 de enero de 2020 se conformó la Comisión Interna de Equidad de Género de la ENAC, integrada por un grupo representativo del profesorado, alumnado, personal y autoridades, comprometidos en sumar esfuerzos para concientizar a la comunidad de la Escuela promoviendo la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género. Asimismo, la ENAC participó en el Encuentro de Comisiones Internas de Equidad de Género de la UNAM en el mismo mes.

En alineación al objetivo general 4 "Fortalecer la docencia y la investigación con perspectiva de género en la UNAM" del Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), la ENAC participó en el Seminario Permanente Cine y Género. Para el año 2020, se llevó a cabo el noveno módulo "Familias y crianzas diversas, madres y padres de película" en modalidad virtual.

Como parte de las actividades académicas de la ENAC, el alumnado realizó en el periodo 49 ejercicios fílmicos de los 81 planeados para el año 2020, esto como consecuencia de la contingencia sanitaria.

Se concluyeron los procesos de postproducción de ocho tesis y un ejercicio fílmico de Documental I, varios de los cuales fueron seleccionados para participar exitosamente en eventos y festivales cinematográficos.

Dentro del Programa Óperas Primas para egresados de la ENAC, se trabajó en las óperas primas *Adiós, Amor*, de Indra Villaseñor, y *Cuentos de agosto*

para dormir en paz, de Gastón Andrade. *No son horas de olvidar*, de David Castañón, se estrenó exitosamente en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia, emisión 2020 y se concretó un contrato de distribución con la compañía Piano, con el apoyo de Eficine de la ópera prima *La paloma y el lobo*, de Carlos Lenin.

La Secretaría Administrativa de la ENAC realizó actividades para ordenar y modernizar la administración. Por destacar sólo algunos de estos cambios, se constituyó una Jefatura de Planeación y se regularizó la recuperación de la Jefatura de Cómputo y Tecnologías de la Información, entre otras plazas de confianza y de base que se encuentran en negociación. En general se regularizó y formalizó la estructura organizacional de la Escuela.

Con el fortalecimiento de la estructura académico-administrativa, se fortalecieron las acciones para establecer y difundir el catálogo de servicios administrativos y se actualizó el Manual General de Organización de la ENAC. Para una buena administración, ahora se evalúan de manera permanente los proyectos que generen ingresos extraordinarios, tales como los de extensión académica, operas primas y otros proyectos individuales de arrendamiento de espacios y equipos especiales.

En términos generales, con respecto al aspecto financiero y presupuestal, conforme a lo estipulado se llevaron a cabo las actividades de registro, control, ejercicio y conciliación de los recursos presupuestales, se gestionaron y verificaron que los servicios solicitados se hayan proporcionado en apego a la normatividad aplicable, a fin de contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la ENAC en la perspectiva de una mejora continua. De los 63.7 millones de pesos que fueron autorizados para el ejercicio 2020, se ejercieron un total de 59.4 millones, quedando un subejercicio de 4.3 millones de pesos explicable evidentemente por la cancelación de actividades presenciales como efecto del confinamiento sanitario y por las economías en algunas partidas centralizadas.

En el año 2020 la Oficina Jurídica de la ENAC atendió los juicios, procesos y actos jurídicos en los que tiene interés la entidad, brindó asesorías en materia jurídica y de normativa universitaria al alumnado y al personal, revisó y elaboró los proyectos de instrumentos consensuales en los que la Universidad sea parte, hasta la suscripción. Asimismo, elaboró oficios y comunicados en versión electrónica dirigidos a las diversas dependencias, entidades y autoridades pertenecientes a la UNAM (Secretaría General, Abogacía General, Coordinación de Oficinas Jurídicas, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, Dirección General del Patrimonio Universitario, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Humanidades) y realizó oficios y comunicados en versión electrónica dirigidos a distintas autoridades externas a la UNAM.

COMUNICACIÓN SOCIAL

En cumplimiento con lo dispuesto en la legislación universitaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y al cumplir un año de haber

recibido por parte de la H. Junta de Gobierno la responsabilidad de dirigir la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, el titular de la entidad, maestro Manuel Elías López Monroy, presentó ante la comunidad universitaria su Primer Informe Anual de Actividades 2019-2020, de acuerdo con lo expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC 2019-2023 y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional del doctor Enrique Graue Wiechers.

En el ámbito de la proyección institucional, la ENAC dio continuidad al vínculo institucional con el portal *UNAM Global* con la finalidad de difundir los eventos que realiza, mismos que pueden ser vistos en más de 800 medios nacionales e internacionales con los que este portal de la Universidad ha realizado convenios. A través de *UNAM Global* se efectuaron dos cápsulas audiovisuales, en tanto que en su portal web se llevó a cabo la promoción de tres eventos y cuatro boletines electrónicos. Asimismo, en vinculación con *Gaceta UNAM* se dio difusión a las actividades académicas y culturales que se desarrollaron en la entidad mediante cinco publicaciones.

Para el periodo reportado, la presencia digital de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM fue la siguiente: cuatro redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube) y el portal web.

El perfil oficial de la ENAC en Facebook es la principal red social en la que se emite la información de índole académica y cultural de la entidad; en 2020, la comunidad de seguidores rebasó los 50,000. El perfil de Twitter, [@enacunam](#), sumó más de 93,000 seguidores. En tanto, el canal de Youtube de la ENAC contó con más de 1,400 suscriptores y 29,000 vistas en el año reportado. No se omite mencionar que el canal de Instagram, [@enacunamoficial](#), llegó a rebasar los 10,000 seguidores, cuyo interés primordial es conocer la obra fílmica del alumnado de la ENAC, concursos y convocatorias tanto de ingreso a la licenciatura en Cinematografía como a la maestría en Cine Documental, además de los eventos virtuales efectuados en el periodo reportado.

